



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**VISTO:**

El Oficio N° 111-2025-GR.CAJ/DRE-UGEL.CTZA/D de fecha 04 de marzo del 2025, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancaria de la Unidad Ejecutora 1382 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al servidor Centurión Gutiérrez Jaime Luis, como responsable Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1382 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D469-2023-GR.CAJ/GR de fecha 17 de octubre del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Centurión Gutiérrez Jaime Luis, quien se desempeña en el cargo Director de Sistema Administrativo III, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha, al servidor Centurión Gutiérrez Jaime Luis como Responsable Titular en reemplazo de la Ex servidora Tiznado Rojo Maritza Soledad, de la Unidad Ejecutora 1382 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

| DNI      | APELLIDOS Y NOMBRES            | TIPO RESPONSABLE | CARGO                                  | CORREO                                                                               | TELEFONO  |
|----------|--------------------------------|------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 40827208 | CENTURION GUTIERREZ JAIME LUIS | TITULAR          | DIRECTIVO DE SITEMA ADMINISTRATIVO III | <a href="mailto:jlcg1209@gmail.com">jlcg1209@gmail.com</a>                           | 976394440 |
| 27141030 | NUREÑA NINATANTA GLADIS ELENA  | TITULAR          | TESORERA                               | <a href="mailto:glanureni24@gmail.com">glanureni24@gmail.com</a>                     | 950406586 |
| 27145343 | CASTILLO NARRO DEYSI MARGOTH   | SUPLENTE         | RESP. DE RECURSOS HUMANOS              | <a href="mailto:dcastillon@ugelcontumaza.gob.pe">dcastillon@ugelcontumaza.gob.pe</a> | 950411442 |
| 40433722 | IGLESIAS PRETEL DORIS YOBANI   | SUPLENTE         | RESP. AREA DE INFORMATICA              | <a href="mailto:doja_2@hotmail.com">doja_2@hotmail.com</a>                           | 942063072 |

**Artículo Segundo:** Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL